



FIJACIÓN LISTA

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	PROVIDENCIA	TÉRMINO	INICIO	FINALIZA
08433-40-89-003- 2021-006400	EJECUTIVO SINGULAR	JHON HEIS PEREZ MARBELLO	DERLYS DEL SOCORRO CHARRIS NARVAEZ	Recurso de Reposición	Marzo 05 de 2021.	3 DIAS	02/02/2022	04/02/2022

Malambo, Febrero 01 de 2022.

De conformidad con lo previsto en el Art. 110 del CGP, para traslado de las partes de la anterior actuación en la fecha y a la hora de las 8:00AM. Se hace la presente fijación en lista por el término legal de tres (3) días.

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente¹
ANGELICA PATRICIA GÓMEZ ACOSTA
Secretaria

Firmado Por:
Angelica Patricia Gomez Acosta
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado 003 Promiscuo Municipal
Malambo - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a833a5e930594b6a56c4d1e3fd28824b73e265522d660f47d98509c83dcfdc70**
Documento generado en 01/02/2022 07:48:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Para validar la autenticidad del presente Oficio, ingrese a la página: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica/>

Dirección: Calle 11 No. 14-03, Barrio Centro.

PBX: 3885005 EXT.6037

www.ramajudicial.gov.co Email: J03prmpalmalambo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Malambo - Atlántico. Colombia